

La inoculación a los menores se inicia el próximo miércoles, siempre y cuando la región reciba en plazo los primeros viales previstos

La Comunidad de Madrid abrirá el martes la autocita para vacunar contra el COVID-19 a niños de 5 a 11 años

- La administración de dosis a los más pequeños se hará en 25 hospitales públicos de la región, en cohortes de edad de mayor a menor, previa solicitud a través de la web
- Las familias sólo deberán introducir en el sistema el CIPA que figura en la Tarjeta Sanitaria, así como el nombre y primer apellido del menor y su fecha de nacimiento
- Cerca de 500.000 niños están en la franja de edad susceptible de inmunización

10 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid abrirá el próximo martes, 14 de diciembre, el sistema de autocita para empezar al día siguiente a vacunar contra el COVID-19 a niños con edades comprendidas entre 5 y 11 años. La inoculación a los menores se iniciará siempre y cuando la región reciba en el plazo previsto, el lunes 13, los aproximadamente primeros 204.000 viales que le corresponden, de acuerdo con lo comunicado por el Ministerio de Sanidad.

Este grupo de población recibirá dos dosis de Pfizer, con un intervalo de ocho semanas y por cohortes de edad, de mayor a menor en función de la disponibilidad de las vacunas, según lo acordado el pasado martes por la Comisión de Salud Pública. En la Comunidad de Madrid hay cerca de 500.000 niños en la franja de edad susceptible de inmunización.

Un total de 25 hospitales públicos de la región se incorporarán de forma progresiva a partir del miércoles 15 a la administración de la vacuna contra el COVID-19 a los menores: Alcorcón, Clínico San Carlos, 12 de Octubre, El Escorial, Fuenlabrada, Fundación Alcorcón, Fundación Jimenez Díaz, Getafe, Gregorio Marañón, Henares (Coslada), Infanta Cristina (Parla), Infanta Elena (Valdemoro), Infanta Leonor (Vallecas), Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes), Móstoles, Niño Jesús, La Paz, Príncipe Asturias (Alcalá de Henares), Puerta Hierro (Majadahonda), Ramón y Cajal, Rey Juan Carlos (Móstoles), Severo Ochoa (Leganés), Sureste (Arganda), Tajo (Aranjuez), Torrejón y Villalba.

Para ello, las familias deberán solicitar turno con antelación a través del [sistema de autocita](#) habilitado por la Consejería de Sanidad, que en su pantalla de

bienvenida incorporará un área diferenciada dirigida específicamente a los menores de 5 a 11 años, en cuyo caso sólo será necesario introducir el CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico) que figura en la Tarjeta Sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, así como su nombre, primer apellido y fecha de nacimiento.

En caso de que el menor no disponga de Tarjeta Sanitaria pública (por ser mutualista, por ejemplo) o si el usuario encuentra problemas para acceder al sistema de autocita, puede llamar al teléfono gratuito 900 102 112.

PRIORIDAD PARA LOS MENORES DE 11, 10 Y 9 AÑOS

La cohorte de edad prioritaria para la inmunización de los niños en esta primera fase que ahora empieza abarca los 11, 10 y 9 años. No obstante, para facilitar el procedimiento a las familias y evitarles desplazamientos, si en el núcleo familiar hay algún hermano/a de menor edad (de 8, 7, 6 ó 5 años), podrán acudir juntos a la cita para que todos los hermanos reciban la vacuna. Es decir, en estos casos sólo será necesario concertar una cita para inocular en el mismo acto a todos los menores de la unidad familiar.

En todo caso, si el adulto que acompaña al menor al punto de vacunación no es el responsable legal/tutor se le requerirá entregar una autorización firmada por el padre/madre/tutor/a que se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/prev/modelo_autorizacion_vacunacion_covid_menores_16.pdf

Dado que los niños en estos tramos de edad no tienen Tarjeta Sanitaria Virtual (ésta sólo está disponible para personas mayores de 16 años), los hospitales donde se administren dosis a este colectivo expedirán certificados de vacunación COVID-19 de la Unión Europea.

El 92,6% de la población diana de la Comunidad de Madrid –de 12 años en adelante– tiene al menos una dosis frente al COVID-19, mientras que el 90,8% dispone ya de la pauta completa.

DOSIS DE REFUERZO COVID PARA MAYORES DE 60 AÑOS

Por otro lado, las personas de 60 años en adelante pueden recibir la dosis de refuerzo, así como primeras y segundas en su caso, en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud, el WiZink Center y el Hospital Enfermera Isabel Zendal. En estos casos es necesario pedir turno con antelación a través de [la web de autocita](#) de la Consejería de Sanidad, accesible también desde la Tarjeta Sanitaria Virtual.

En el caso del Hospital Enfermera Isabel Zendal, administra las tres dosis (1ª, 2ª y de refuerzo) a través del sistema de autocita en horario de 08:00 a 21:00 horas, los siete días de la semana y, además, en horario nocturno (de 21:00 a 8:00 horas)

las inyecta sin necesidad de cita previa. Por su parte, el WiZink Center facilita las tres de 9:00 a 21:00 horas siempre previa solicitud de turno en la web.

Asimismo, 17 Centros de Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid también administran cualquiera de las tres dosis de la vacuna frente al COVID-19 previa solicitud de cita a través de la [página web](#) del Consistorio de la capital.

Por otra parte, a partir del próximo lunes, 13 de diciembre, los centros de salud de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid comenzarán a inyectar la dosis de refuerzo contra el COVID-19 a los mayores de 60 años con Tarjeta Sanitaria que únicamente deseen recibir esa vacuna (hasta ahora la han administrado sólo de forma conjunta con la de la gripe). Para ello, es preciso pedir cita previa por teléfono en su Centro de Salud seleccionando la opción 'Cita de vacunación de COVID'.

Igualmente, los profesionales sociosanitarios que precisan dosis de recuerdo la están recibiendo en sus centros de trabajo. En caso de que este grupo de población no disponga de servicio de prevención de riesgos laborales al que dirigirse pueden vacunarse en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid [con cita previa](#).

Toda la información sobre la estrategia de inmunización frente al COVID-19 y los grupos de población se encuentra en la [web de la Comunidad de Madrid](#).

CONTINÚA LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE

La Consejería de Sanidad también recuerda que continúa la campaña de vacunación estacional frente a la gripe dirigida a los grupos de riesgo: mayores de 60 años, enfermos crónicos, embarazadas en cualquier trimestre de la gestación, personal sanitario y sociosanitario, cuidadores de pacientes vulnerables, así como personal de servicios esenciales. Más de 1,1 millón de ciudadanos ya han recibido la vacuna antigripal en la región y la iniciativa se extenderá hasta el 31 de enero, salvo cambios epidemiológicos.